

las complejas modalidades de representación que aparecen en los relatos de los vecinos de este barrio. Trabajaremos con memorias según diversos nudos memoriales que remiten a momentos cronológicos diferentes, así construiremos el eje diacrónico de las memorias. A su vez, nos insertaremos en las divergencias memoriales entendiendo que éstas remiten a un eje sincrónico de tensión. La investigación tuvo un abordaje de tipo cualitativo y se basó en una serie de entrevistas semi estructuradas, realizadas a finales del año 2018 a vecinos del barrio La Isla. Se buscó heterogeneizar la muestra de entrevistados a partir de variables generacionales y de tipo de vínculo con el terreno y la vivienda (familias de tomadores, compradores y vendedores del terreno).

Fundamentos del debate

Existe una vasta literatura sobre las ocupaciones de tierras de comienzos de los ochenta en San Francisco Solano. Éstas fueron abordadas como una modalidad de superar las dificultades habitacionales que se produjeron durante la dictadura, a partir de una serie de restricciones a los clásicos loteos en paralelo con la liberación del precio de los alquileres, la erradicación de las villas de la ciudad y la destrucción de viviendas para la construcción de las autopistas (Snitcofsky, 2018). El supuesto teórico de estos estudios es que la necesidad habitacional de estos trabajadores empobrecidos conlleva al proceso de ocupación. Este, sin embargo, se logra producir bajo el auspicio de un repertorio de organización ya existente; tal repertorio había tenido el apoyo, la planificación y la organización de la iglesia y las comunidades eclesiales de base (Manzano, 2020; Echevarría, 2015; Stratta, 2009; Woods, 2007; Vommaro, 2006; Cravino, 1998; 2001; Merklen, 1991, 1997; Fara, 1988; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Cuenya, 1984).

Trabajos previos de nuestro equipo han problematizado la relación inmediata entre necesidad habitacional y ocupación de tierras (Nardín, 2019). Allí se estudió que tras este vínculo existe una distancia institucional que justifica ciudadana y moralmente la acción emprendida mientras que se intercepta con una serie de imperativos actitudinales particulares. En estos procesos de toma de tierra, el sujeto de la acción es un trabajador empobrecido, inserto dentro de una red familiar nuclear, que busca generar las condiciones habitacionales semejantes al loteo. La crisis del modelo de afiliación laboral aún no se había profundizado y la meta de construcción de un barrio con un emplazamiento tradicional representaba

ello no es el puro reflejo interior de algo exterior sino una modalidad específica de presentar mediante el lenguaje la realidad social acorde a las experiencias que cada sujeto haya vivido. Las representaciones sociales sobre procesos o hechos temporalmente previos suponen un tipo especial de representación social, las memorias. Como tempranamente mostró Halbwachs (2003) las memorias son evocaciones interpeladas por la actualidad, son construcciones representacionales generadas a contrapelo; éstas dan cuenta, entonces, de las formas de interpretar el pasado desde el tamiz de las experiencias y las circulaciones de sentido contemporáneas (Benjamin, 2005). Ahora bien, no todos los acontecimientos del pasado emergen en los relatos como memorables; la construcción de lo memorable supone una elaboración compleja que se liga a cierta ruptura con la cotidianeidad, es justamente ese quiebre el que posibilita un plus reflexivo que emerge como memoria narrativa (Jelin, 2002): la ocupación, la domesticación del terreno, la construcción de la vivienda, etc. integran este tipo de relatos. A su vez, las memorias se enlazan a construcciones identitarias. Una identidad se asienta sobre una forma de comprender los hechos significativos de la experiencia, de elaborar de una forma particular el pasado y el presente (Jelin, 2002). Las tensiones memoriales y representacionales de los entrevistados dan cuenta de estas identidades divergentes.

El estudio de las representaciones y, especialmente de las memorias narrativas, implica el acercamiento a los relatos producidos por los sujetos en torno a una serie de dimensiones seleccionadas (hitos memorables) para construir el objeto de investigación; una forma adecuada de aproximación a tales relatos es la realización de entrevistas semi estructuradas. Estas tienen una serie de preguntas que guían la construcción de los datos, pero permiten el desarrollo argumental de los entrevistados sin encasillarlos en respuestas previamente concebidas. En nuestro caso, el proceso de entrevistas, no obstante, estuvo precedido por el acercamiento paulatino al barrio, a sus instituciones y a sus referentes. Nuestra primera aproximación al espacio social se produce casi un año antes de este trabajo de campo mediante entrevistas. Este conocimiento previo –fruto de diversas visitas al barrio, de una sólida relación con el Centro de Integración Comunitaria (CIC) donde brindamos una serie de talleres de extensión universitaria, etc.- fue central a la hora de entablar las situaciones de diálogo, conocer a los referentes centrales, identificar situaciones conflictivas previas y actuales y poder tener una mayor proximidad con un conjunto más heterogéneo de entrevistados con experiencias y representaciones sociales diversas.

particular que las identifica y las acerca. Matilde tiene 52 años y trabaja en el CIC que es una de las instituciones más importantes del barrio. Posee una gama amplia de relaciones sociales y de experiencias en asistencia social cuyo eje se encuentra en la institución en la que trabaja. Tiene la secundaria completa. Celina tiene 46 años, llegó al barrio en los primeros días luego de la toma y ocupó un terreno, fue delegada de la manzana. Es desocupada y hace changas, anteriormente trabajó de cuidadora; tiene una amplia trayectoria en programas sociales. El día de la entrevista estaba tratando de organizar un club del trueque en el barrio, al no lograrlo estaba yendo a la feria de San Francisco Solano a vender unas tortas y demás masas dulces.

Jazmín, Julián y Emilio forman parte de la otra franja etaria, la de los “hijos” del barrio; ellos elaboran y reproducen diversas formas de memoria barrial que se distancian de los sentidos de Matilde y Celina. Jazmín tiene 19 años, es hija de un ocupante que tomó tres terrenos y vendió dos de ellos. Tiene el secundario completo y trabaja cuidando niños. Julián tiene 26 años, llegó al barrio de bebé cuando sus padres ocuparon un terreno, tiene el secundario completo y ha realizado cursos de formación en el CIC como electricista, está desocupado y realiza changas. Emilio tiene 24 años y seis hijos, llegó al barrio con 9 años cuando sus padres compraron un terreno, dos años después de la toma. No terminó el secundario y trabaja de carrero (una de las actividades laborales más difundidas en el barrio). Su actividad le hace conocer cada rincón barrial.

Análisis

En las páginas que siguen se presenta un breve análisis de las entrevistas. Para un trabajo más detallado se dispuso dividir el problema en cuatro grandes dimensiones. En primer lugar se abordan las memorias de la ocupación y los mandatos de trabajo sobre los terrenos; en segundo término se despliegan las memorias acerca de la forma de hechura del barrio y los procesos de intervención en pos de lograr un emplazamiento urbano tradicional, en tercer lugar se analizan las representaciones sobre la noción de “necesidad” y los procesos de mercantilización de las tierras y las viviendas del barrio; finalmente, en un cuarto apartado se abordan las representaciones sobre el referente barrial.



frágil y se desarrolla en el mismo momento en que se produce la acción. Sin embargo, como se mencionó previamente, una fracción minoritaria pero cualitativamente relevante de los tomadores, eran “hijos” de las tomas clásicas. Esta transmisión generacional fue central para expandir el conocimiento de la acción en las primeras fases del proceso de ocupación hacia los ocupantes sin experiencias previas. El recibimiento de los vecinos, la distribución en el predio y la primera mensura fueron tareas que rememoran las modalidades memoriales de las tomas clásicas (Nardin, 2019; Merklen, 1997; Izaguirre y Aristizabal, 1988). Detengámonos en los relatos de este proceso en los entrevistados:

E: ¿Cómo fueron las divisiones de los terrenos?

R: ¿Las divisiones? vinieron unos agrimensores midieron cada zona que tenía que tener una medida de 9, 9 por 25 y así fue, algunos te daban más porque son de la esquina, pero los terrenos están todos medidos por agrimensor cada esquina tiene su mojón, ya sabes que es tu terreno, no te pases ni para acá ni para allá, y la mayoría son todos casi 9x25.

E: Acá en la franja, la franja que había que dejar...

R: Sí, un mes estuvimos ahí. Después vinieron. Ya estaban alguna gente estaba levantando su casita ya, porque ya nos dijeron que no nos iban a sacar, después vinieron los agrimensores y dijeron no este va a ser un espacio en blanco, espacios verdes, dijo, vamos a tener que correrlos más para allá y nos corrieron (Comunicación personal, Julián, 28 de noviembre de 2018).

El planeamiento barrial incluía el emplazamiento de una franja especial para espacios comunitarios (espacios verdes, instituciones públicas, etc.); la protección de estos terrenos no fue sencilla y fue tratada en artículos ya publicados (Maneiro, 2020). Por ello, a posteriori de la ocupación, se suscitaron controles, traslados y movilidades diversas. A la frágil organización comunitaria se le adhirió el saber técnico. Esta voz autorizada colaboraría en el ordenamiento de la distribución de los terrenos y los traslados necesarios. Ya en los asentamientos clásicos, la planificación urbana y el conocimiento técnico cumplían un papel central, no obstante, éste, aquí se encuentra resaltado. El estatuto de los agrimensores, funciona en los relatos como un aliviador de conflictos. El saber justifica y dirime aspectos que de otra forma hubieran sido altamente perturbadores.

La promesa de un barrio formal aparece, dentro de los relatos memoriales, como justificación secundaria para la realización de acciones disruptivas diversas, tales como la movilidad hacia otro terreno. El barrio esperado

debe tener un emplazamiento de espacios verdes y predios institucionales; ello se inscribe como un pilar memorial en las representaciones sociales de los nuevos ocupantes. Comprende, así, una garantía de separación de las otredades, un elemento sustancial de la diferenciación entre el barrio urbanizado tradicionalmente y la constitución de las villas y se relaciona con la construcción del “límite” de densidad demográfica-habitacional esperado. No obstante, el proceso de hechura de esta diagramación tuvo sus complejidades:

R: A mí me trasladaron, había gente que no vivía que vino a tomar hizo una casita y se iba. Entonces esta franja se tenía que mover porque esto era lugar verde, zona verde decían los que venían a medir, todo. Entonces no se podía habitar. Cada manzana tenía su delegado, yo era delegada de la manzana. Entonces nos teníamos que trasladar, ésta era la manzana 42. Si yo no me trasladaba, se hacía una reunión. La delegada reunía a todos los vecinos en una casa o afuera nos sentábamos todos los vecinos de la manzana y ahí se planteaba el problema. Entonces decíamos “no, pero te vamos a dar un terreno, no es que te sacamos de acá y no te damos”. La misma comisión era, “te damos un terreno” entonces cada uno, si le gustaba el terreno donde se traslada, se iba, se ha trasladado gente con... la última que se traslado tenía una casa de dos pisos de material ¿Sabes lo que era destruir eso?

E: ¿Para mantener la zona verde?

R: Para mantener la zona verde, para que sea un barrio. Yo le dije a ellos: “Mirá, yo no me quiero ir muy lejos de la zona verde”, yo ya tenía los vecinos ya hacía como un año que estábamos acá, yo los conocía. Y “no, no me quiero ir lejos, no me voy a ir lejos”, el hecho fue que en frente así [en diagonal] del CIC había un terreno -la comisión ya sabía quién estaba, quién no estaba, quien vivía- porque se caminaba todos los días, se hacían censos, porque yo he censado gente y bueno, me trasladaron, “yo quiero ese terreno, sino yo no me muevo... no se mueve nadie, vos decidís, o me das ese terreno que está vacío y yo me muevo y se mueve la gente sino no se mueve nadie, y esto es así”. (Comunicación personal, Celina, 28 de noviembre de 2018).

Ciertamente, la matriz organizacional clásica compuesta por delegados por manzana y reuniones periódicas de la comisión tuvo relevancia. Estos dos ejes organizacionales del barrio constituyen los eslabones más importantes para la tramitación de las mudanzas y la planificación barrial. La impronta tradicional muestra su mayor esplendor en el papel de los delegados como organizadores del barrio venidero, promotores de una urbanización formal y hacedores de una politicidad de base centrada en la “necesidad” de vivienda.

Ahora, prontamente este organigrama institucional de base perdió vigencia, no sólo se eclipsó la retícula de organización, sino también fueron emergiendo otros criterios acerca de las legitimidades de las viviendas y los terrenos que configuran el barrio.

Segundo momento y cortes sincrónicos: entre el derecho y la mercantilización

R: Si tenés necesidad, si no tenés donde vivir, tenés que tomar un lugar (...). Tenés que ocuparte, que quedarte, que estar. Algunos no cumplen, pero gracias a Dios ¡hasta ahora! La mayoría de los terrenos que tomaron, se quedaron. (Comunicación personal, Matilde, 28 de noviembre de 2018).

Matilde expresa los criterios normativos de las tomas clásicas. Su narrativa se centra en la necesidad y en la persistencia. Esa necesidad, reconoce un criterio de derecho, hay una norma violada, un agravio latente que nos recuerda a los teóricos de la privación relativa. No es una necesidad en abstracto, es una necesidad frente a una institución debilitada: el derecho a la vivienda. Con todo, ese derecho popular tiene pautas que lo rigen, no sólo es menester tener la necesidad de vivienda, sino que se solicita cumplir con algunas contrapartes: ocupar la vivienda, vivirla y trabajar el terreno. Esta naturalizada vinculación entre una necesidad, un criterio ligado a un derecho popular y una distancia con la institución del derecho formal, constituye una construcción histórica compleja. La casa propia, como correlato doméstico del modelo de urbanización suburbano, tiene más de medio siglo de profundización y expansión y, a pesar de entrar en crisis ya en la década del 70 reemerge en las memorias como matriz legitimadora. Sin embargo, esta legitimidad no se presenta sin condicionantes; se relaciona con una serie de imperativos morales entre los cuales el de permanecer y trabajar en el terreno son los más exigidos (Nardin, 2019).

Estas memorias con criterios legitimantes clásicos están en disputa con otras modalidades de representación de los usos de los terrenos y las viviendas. Los entrevistados narran ventas de terrenos familiares con mayor o menor reprobación, cuentan sus propias compras e, incluso, describen subdivisiones que atentan contra la estricta delimitación métrica del terreno clásico. Exploremos estos otros contenidos memoriales:

toman, venden y se van. Son tomadores instalados en el barrio que logran apropiarse de más de un terreno y, mientras se quedan con uno para su propia vivienda, venden los excedentes. No estamos frente a un relato que memorializa la acción de unos jóvenes *out siders* que abren el espacio a la mercantilización, la venta de terrenos no resulta exógena sino por el contrario, es intrínsecamente constitutiva respecto de una de las modalidades de construcción del barrio. Ingreseemos más profundamente en el relato de la entrevistada:

R: Nosotros teníamos esa casa en la esquina esta y esa que esta acá al lado y era todo grande. No sabés lo que era... Y después mi papá lo dividió, viste. Dividió, así, por terrenos. Dividió, teníamos tres casas, bueno qué hizo mi papá. Vendió ese, le vendió a un boliviano. Después el boliviano se fue, se vendió y después empezó a pasar gente. Creo que... No sé [gente] de la política, esas cosas que no sé muy bien cómo se dicen, y te daban los papeles del terreno. Te los daban, te hacían firmar y te daban los papeles... Y después vendió esa también, y después nos quedamos con esta sola (Comunicación personal, Jazmín, 28 de noviembre de 2018).

En la construcción memorial de la entrevistada, llaman la atención diversos aspectos. El primero es la naturalización de la ocupación excedente para la venta por parte de un habitante histórico, el segundo es la remisión a la movilidad de los vecinos; y el tercero es la relación entre la obtención de papeles respecto del terreno y el entramado político. En la articulación de estos componentes se genera un nuevo núcleo memorial que se contrapone a las formas memoriales de las ocupaciones previas. Mientras un criterio de necesidad agraviado remitía a un derecho popular vulnerado, acá emerge sin tapujos la obtención de dinero por el terreno tomado; mientras en los relatos memoriales clásicos se resaltaba que los vecinos llegaban al barrio para quedarse y para armar un barrio formal, acá se resalta la movilidad y, si en los otros relatos la relación con las instituciones políticas y por la obtención de certificaciones se legitimaba mediante la ocupación propia del espacio, acá se mencionan lazos políticos que colaboran en la certificación de terrenos mercantilizados. Ahora bien, todas estas modificaciones se fueron produciendo de la mano de una transformación social y política que excede el barrio. Tales transformaciones no podrían ser abordadas en este artículo, pero ciertamente, son las que brindan las condiciones de posibilidad para la mutación del lazo con los vecinos, con las

comenta que el referente está preso y sus enunciados comienzan a ser eminentemente negativos. La presunción de malversación de recursos públicos y la estafa invaden el relato.

El barrio tiene enormes dificultades. Las inundaciones asolan el emplazamiento sistemáticamente. Evidentemente las responsabilidades acerca de estas falencias exceden la capacidad decisoria de un referente barrial, pero, en las representaciones existe un chivo expiatorio al que adjudicarle todos los adeudos; Paco Valdez se apropia y personifica las intrínsecas cualidades de un estado que deja en manos de sus referentes una enorme cantidad de responsabilidades, a la vez que se le solicitan recursos económicos y territoriales para avanzar en la política. Él mismo se torna prisionero de este mecanismo. Sin embargo, la referencia al tráfico de drogas no es enunciada. Lo que sí emerge recurrentemente es su papel en la promoción de la mercantilización de los terrenos, así como en la venta y en el alquiler de las viviendas, como así también el vínculo espurio con la política.

R: Paco muchas veces se postuló también para estar en la política... también hizo muchos programas así viste, hablaba del barrio, como que quería ayudar. Casi todas las casas que están acá son de él. Él las alquila, y quedó la mujer de él ahora. Ahí donde dice kiosco él está alquilando. Él estuvo en la toma y el agarró mucho terreno (Comunicación personal, Jazmín, 28 de noviembre de 2018).

Más allá del relato de Emilio, que tilda al referente de ladrón y estafador, resulta más anclado en las entrevistas la remisión al referente como jefe y cuasi “dueño” del barrio, él es el que gestiona gran parte de los alquileres, porque “agarró mucho terreno”; su enraizamiento territorial adquiere así un correlato representacional. Esta entrevista muestra, una vez más, que el delegado y mayor referente del barrio legitima y potencia la mercantilización de las viviendas. La renta aparece como un medio legítimo de ganar dinero. Los criterios de merecimiento clásicos se desarman. No obstante, su detención pone en entredicho la legalidad, legitimidad y moralidad de sus acciones, a pesar de que nadie menciona la venta y distribución de drogas, sí aparece la figura del ladrón y del estafador en el relato de los vecinos que formaron parte de su circuito cálido.

Palabras finales

En este apartado se retoman de forma estilizada los hallazgos del trabajo, se revisitan las discusiones teóricas presentadas al comienzo y se plantean algunas reflexiones en base a los resultados de esta investigación. El trabajo presentó dos clivajes centrales, uno que corta los relatos en un sentido diacrónico y otro que corta las referencias acerca del entramado barrial de manera sincrónica.

Comencemos con estas memorias para sistematizar el eje diacrónico. Primero, se evoca la llegada al barrio y la transformación del espacio social de pertenencia; dentro de este núcleo memorial, el hito de llegada al barrio tiene diversos sentidos según cuán rupturista sea con respecto a las experiencias previas. Un segundo momento refiere a los primeros años de la ocupación de la tierra y el esfuerzo mancomunado de los referentes, los delegados, los técnicos y los vecinos para organizar y emplazar un barrio que tenga las características formales de los otros barrios colindantes; dentro de este eje de memorias, los partícipes valoran la comisión de vecinos, las reuniones, el papel de los delegados y de los técnicos agrimensores; es esa red organizativa la que planifica y va posibilitando el tránsito –siempre lejano- hacia al barrio imaginado. Este segundo momento contiene una serie de criterios de habitabilidad que ha caracterizado a las memorias de los asentamientos populares. En ellos adquiere centralidad el uso de la tierra para vivienda (única) de uso familiar, como centro de valoración y el resguardo de los espacios verdes, como forma de construir un barrio que exceda la sumatoria de viviendas; sin embargo, ya dentro de este momento memorial se mencionan referencias a acumulación de terrenos y ventas, evidenciando diversos criterios aun marginales. Estas divergencias adquieren mayor relevancia a medida que la narrativa se acerca temporalmente. El tercer núcleo memorial remite al eclipse del apoyo técnico y el enflaquecimiento de la red organizativa. El proceso culmina en la centralidad de un solo referente que es representado de manera divergente entre los entrevistados (sobre estas diferencias se trabajará en el corte sincrónico). A su vez, de manera articulada, este proceso de estrechamiento se presenta en las memorias ligado a la profundización de las modalidades mercantiles de intercambio de terrenos y viviendas. Dicho aspecto asume relevancias y valoraciones diferenciales según los perfiles de los entrevistados (que también serán mencionadas dentro del corte sincrónico).

Ingresemos, entonces, en los cortes sincrónicos. Éstos emergen en los recuerdos en el tercer momento diacrónico y manifiestan pliegues en los dos aspectos mencionados en el párrafo anterior. Las modalidades de representación acerca del uso de las viviendas y las actitudes respecto del referente más importante y más polémico del barrio. Ambos aspectos, a su vez, se encuentran relacionados en un núcleo figurativo que expresa formas emergentes de representación social acerca de la tierra, la vivienda y las formas de organización barrial.

Es sabido que las memorias acerca de las ocupaciones de tierra (clásicas) centran sus argumentos justificatorios en la necesidad de la vivienda y densifican sus criterios de merecimiento recordando los sufrimientos padecidos, los esfuerzos realizados y la solidaridad organizativa. No obstante, en la actualidad se pudieron identificar elementos que se distancian de este núcleo, la permisibilidad del acopio de terrenos, del intercambio mercantil y de los ingresos mediante rentas informales emergieron entre los entrevistados más jóvenes y/o más allegados al referente.

A su vez las modalidades de valoración del referente barrial más importante variaron significativamente según perfiles de entrevistados, aunque, también, manifestaron otra mutación específica: un vecino “que hizo mucho por el barrio” aparece ahora como un “sin vergüenza” que realiza diversos tipos de acciones violentas e ilegales. Este corte sincrónico entre “él” y nosotros adquiere relevancia narrativa. Éste personifica los problemas barriales y su detención marca un nuevo clivaje.

Antes de terminar revisemos estas conclusiones de nuestro trabajo con las lentes de la bibliografía mencionada al comienzo de este artículo. Se debe afirmar que existe un parecido de familia entre los hallazgos de la nueva bibliografía y nuestros resultados; estos se expresan en la variación temporal y la emergencia representacional de la violencia, la mercantilización y el ejercicio autoritario del poder, también. Sin embargo, caben señalar varios matices que, finalmente, modifican significativamente las características de las memorias emergentes que se abordan en este artículo respecto de las representaciones que aparecen tematizadas en la bibliografía sobre las nuevas tomas.

Ossona (2007) construye una relación polar entre las ocupaciones clásicas y las nuevas. En principio, este barrio constituye un ejemplo prototípico de las últimas. No obstante, éste surge de la mano de

Caben algunas palabras en torno a las representaciones sobre los referentes. Al comienzo de este artículo se desarrolló la polaridad que presenta Ossoona (2017) entre dos modalidades de mediación. Este enfoque excluyente y radicalmente contradictorio entre formas clásicas y nuevas parece no ser atinado para el caso que hemos trabajado. Las memorias analizadas remiten a un proceso de transformación del mediador; los entrevistados del círculo cálido del referente construyen sentidos en tensión acerca de él y sólo finalmente lo separan de los procesos de sociabilidad barrial; construyen, así, una nueva otredad que dista de ser inmediata e irreflexiva. La tensión entre diversos criterios morales emerge con claridad.

Para terminar y abrir nuevas discusiones para futuros trabajos, el señalamiento de Ossoona acerca de los nuevos referentes como provenientes del “extranjero” conlleva aspectos muy discutibles en torno a las sociabilidades nativas y ajenas. El itinerario del referente de La Isla está fuertemente ligado a aspectos intrínsecos de la forma de ejercicio del poder territorial en los espacios conurbanos. Las demandas hacia los activadores de políticas barriales intervienen fomentando una serie de responsabilidades de gestión territorial, que implican el manejo de recursos y soberanías que se deben poner en discusión para comprender la transfiguración violenta y la inscripción en los ilegalismos. El ejercicio del poder territorial brinda espacios en tensión para los propios referentes, con demandas verticales de diverso tipo, que pueden tramitarse de formas variadas, el abuso de poder y los ilegalismos son una de las tantas formas de tramitación; sin duda mucho queda por hacer para tratar de evitarla.

Bibliografía

- Benjamin, W. (2005). *Libro de los pasajes*. Akal.
- Cravino, M. C. (2006). *Las villas de la ciudad: mercado e informalidad urbana*. UNGS.
- (2001). La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Land Tenure Issues in Latin America, SLAS*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-022/index/assoc/HASH2582.dir/cravino.html>
- (1998). Los asentamientos del Gran Buenos Aires: reivindicaciones y contradicciones. En: Neufeld, M.R., Grimberg, M., Tiscornia, S., Wallace, S. (comps.), *Antropología social y política*. (pp.261-284) Eudeba.
- Echevarría, A. (2015). Asentamientos en el Sur del Gran Buenos Aires como experiencia fundacional. *Debate público. Reflexión de trabajo social*, 5 (10), 179-190.
- Fara, L. (1988). Luchas reivindicativas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano. En: Jelin, E. (Comp.) *Los nuevos movimientos sociales*. (pp. 120-139) CEAL.
- Halbwachs, M. (2003). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthopos.
- Izaguirre, I. y Aristizabal, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. CEAL.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI editores.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. (pp. 469-493). Paidós.
- Maiorana, M. A. (2008). *La construcción de territorialidad y el conflicto irregular urbano*. Tesis de Maestría, Mimeo, La Plata, Facultad de Trabajo Social, UNLP.
- Maneiro, M. (2020). Conflictos acerca de las cualidades del espacio. Un estudio en tres barrios periféricos surgidos a partir de ocupaciones de tierras en el Gran Buenos Aires. *Gavagai - Revista Interdisciplinaria de Humanidades*, 6 (2), 8-32.
- Manzano, V. (2020). Derechos y subjetividades en la producción colectiva del Gran Buenos Aires: sobre la política de la vida digna. *Journal de Comunicación Social*, 10 (10), 13-47.
- Merklen, D. (1997). Organización comunitaria y práctica política. *Nueva Sociedad*, 149, 162-177.
- (1991). *Asentamientos en La Matanza: La terquedad de lo nuestro*. Catálogos Editora.
- Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. En *El psicoanálisis, su imagen y su público* (pp. 27-34). Huemul.
- Nardin, S. (2019). *Memorias sobre tomas de tierras en San Francisco Solano*:

acción directa, vínculo de ciudadanía y distinciones sociales. (Tesis de maestría, inédita). Repositorio Institucional de la Universidad de General Sarmiento, Maestría de Estudios Urbanos, UNGS.

Ossona, J. (2017). Detrás de La Salada. Ocupaciones territoriales y economías clandestinas en la localidad de Santa Catalina. Lomas de Zamora. En Zarazaga, R. y Ronconi, L. (comp.) *Conurbano infinito. Actores políticos y sociales entre la presencia estatal y la ilegalidad.* (pp.207-240). Siglo XXI.

(2007). Militancias y poderes barriales en Nueva Fiorito durante la transición democrática: el caso de los Ibáñez. *Primeras Jornadas de Compromiso Militante y Participación Política. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.* Junio.

Soldano, D. (2010). Territorio, asistencia y subjetividad en el Gran Buenos Aires (1990-2004). En Kessler, G., Svampa, M. y González Bombal, I., *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano en la post-convertibilidad.* (pp. 369-427) Prometeo-UNGS.

Stratta, F. (2009). La disputa por el espacio urbano. Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta. *Herramienta*, 48 s/n. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=1548>

Snitcofsky, V. L. (2018). La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983). *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 5 (10) 54-75.

Tufró, M., Brescia, F. y Píngaro Lefevre, C. (2017). Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas. Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la RMBA. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 7, 146-168.

Vommaro, P. (2006). Acerca de una experiencia de organización social: las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Solano. *Revista de Historia Bonariense*, 13 (31) 53-61.

Woods, M. (2007). Modalidades y límites de la intervención de la Iglesia Católica en conflictos sociales territoriales. De la mediación a la confrontación en la diócesis de Quilmes. En Cravino, C. (Ed.) *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires.* (pp. 77-99). UNGS.